



ACTA Nº 20221115-CHT-MC
ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

En Madrid, siendo las 09:35 horas del día 15 de noviembre de 2022, se reúnen por videoconferencia, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

PRESIDENTA: **D^a. Montserrat Fernández San Miguel**, secretaria general de la Confederación Hidrográfica del Tajo

VOCALES: **D. Juan Manuel Galán del Fresno**, en representación de la Intervención delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D. Pablo Fernández Ruíz, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. Eduardo de Saturnino Segovia, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo

SECRETARIA: **D^a. M^a Elena Sebastián Amarilla**, jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D. Gerardo Sánchez Peña**, jefe de Área Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo

D^a. Virginia Morales González, jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidenta declara constituida la mesa de contratación una vez comprobado por la Secretaria que los miembros de la mesa están presentes, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día.

PUNTO Nº 1.- Aprobación del Acta Nº 20221108-CHT-MC correspondiente a la sesión de la mesa de contratación celebrada el día 8 de noviembre de 2022.

La mesa de contratación acuerda aprobar por unanimidad el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2022.



PUNTO Nº 2.- Apertura de la documentación para la valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (sobre nº 2) de los siguientes expedientes:

2.1. EXPEDIENTE 22CO0047/NE.- SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA RED DE CONTROL DE LA CALIDAD DE LAS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 1.615.580,89 - € sin IVA – 339.271,99.- € IVA – 1.954.852,88.- € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**

Se procede a la descarga electrónica de la documentación para la valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (sobre nº 2), habiendo ya sido descifrado y abierto por la secretaria al comienzo de la sesión. Una vez descargadas las ofertas se entregarán al servicio encargado de la valoración de la documentación presentada, que procederá a ponderarlas de acuerdo con el apartado 17.2 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La mesa acuerda por unanimidad solicitar aclaración a las empresas, que según el apartado 19 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, no hayan aportado el ANEXO IX Confidencialidad.

PUNTO Nº 3.- Propuesta de adjudicación, si procede, del siguiente expediente:

3.1. EXPEDIENTE 22DT0011/NE.- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LAS LABORES DE “ASISTENCIA A LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE ROSARITO, NAVALCÁN, FINISTERRE, EL CASTRO, BURGUILLO, SAN JUAN, CHARCO DEL CURA, PICADAS, CAZALEGAS Y Balsa de Alcolea (Ávila, Madrid y Toledo)”. AÑOS 2022-25.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 4.039.413,78 - € sin IVA – 848.276,89.- € IVA – 4.887.690,67.- € con IVA. Plazo de ejecución: 36 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**

Para el estudio y valoración de las ofertas los miembros de la Mesa de Contratación disponen del resultado de la apertura electrónica de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 3), de las ofertas admitidas al procedimiento de referencia, celebradas en las sesiones del 25 de octubre y del 8 de noviembre de 2022 y su ponderación (tabla de valoración de ofertas económicas).

Asimismo, para el estudio y valoración de las ofertas incursas en presunción de anormalidad disponen de las alegaciones presentadas por las empresas **UTE CNES. ARAPLASA, S.A.-INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L., UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.-HIDROCAEX, S.L. y SACYR CONSERVACIÓN, S.A.** así como del informe emitido por la jefa de explotación de la zona 3ª de fecha 8 de noviembre de 2022 a dichas alegaciones.

En dicho informe se indica la desestimación de las justificaciones presentadas por las empresas **UTE CNES. ARAPLASA, S.A.-INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L., UTE TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.-HIDROCAEX, S.L.** y la aceptación de la justificación aportada por la empresa **SACYR CONSERVACIÓN, S.A.**



En consecuencia, la Mesa de Contratación manifiesta que el Informe emitido por la jefa de explotación de la zona 3ª se encuentra suficientemente razonado, por los motivos que se detallan en el mismo y, propone por unanimidad a la mejor oferta presentada **SACYR CONSERVACIÓN, S.A.**, en su oferta económica de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS, **(2.358.209,77.- €)** sin IVA; IVA: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON CINCO CÉNTIMOS **(495.224,05.-€)**, lo que asciende a un total de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS **(2.853.433,82.-€)** y, un plazo de ejecución de TREINTA Y SEIS (36) meses.

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la revisión de la documentación que aporte la empresa para justificar el cumplimiento de los requisitos legalmente necesarios.

Una vez comprobada la documentación, si es correcta, se elevará al órgano de Contratación para que, en su caso, continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

PUNTO Nº 4.- Acreditación, si procede, de la verificación de la documentación requerida al adjudicatario de los expedientes:

4.1.- EXPEDIENTE 22SG0020/NE CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA DESARROLLAR LA ESPECIALIDAD PREVENTIVA DE MEDICINA DEL TRABAJO (PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD) DEL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículos 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 355.215,00.- € sin IVA – 3.598,56.- € IVA – 358.813,56.- € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 11 de octubre de 2022 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.**

Con fecha 21 de octubre de 2022, se realizó requerimiento para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

4.2.- EXPEDIENTE 21DT0167/NE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, TUBERÍAS, INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS Y CAMINOS DE LAS ZONAS REGABLES DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 4.885.219,51.- € sin IVA – 1.025.896,10.- € IVA –



5.911.115,61.- € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 18 de octubre de 2022 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.**

Con fecha 26 de octubre de 2022, se realizó requerimiento para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que firman la Presidenta y la Secretaria, en Madrid y en la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta
Montserrat Fernández San Miguel

La Secretaria
M^a Elena Sebastián Amarilla